



DAVIVIENDA

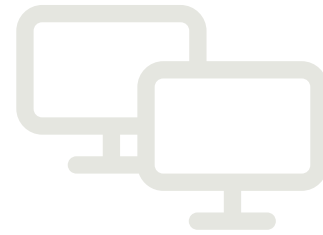
BANCO DAVIVIENDA S.A.

# LEGALIZACIONES OFICINA VIRTUAL INSTRUCTIVO

# FORMULARIO DE LEGALIZACIONES OFICINA VIRTUAL

## PASO 1

Ingrese a su Portal Transaccional, acceda al módulo **Oficina Virtual** y dé clic en **Nueva solicitud.**



DAVIVIENDA Bienvenido MANUEL MONTAÑA

Oficina Virtual

Aprobaciones Pendientes Consultas

TIPO DE SOLICITUD

Legalización

Cancelar Continuar

## PASO 2

Luego, seleccione el formulario **Legalización** y dé clic en **Continuar.**

## PASO 3

FORMULARIO PARA LA LEGALIZACIÓN DE OPERACIONES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES

Ciudad-Departamento

FAVOR DILIGENCIAR UN FORMATO POR CADA DECLARACION DE CAMBIO A LEGALIZAR. SE LEGALIZA EL VALOR FOB DE LA MERCANCIA

El valor a legalizar no debe superar el valor del anticipo, salvo en Operaciones de otras monedas o debe ser sustentada por el cliente.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 000065 de Octubre 03 de 2016 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) "PARÁGRAFO 3o." De no estar disponible la información en esa fecha, los importadores y/o exportadores informarán los datos al Intermediario del Mercado Cambiario a través del cual se realizó la operación inicial a más tardar dentro del mes calendario siguiente a la fecha en que los importadores y/o exportadores anexaron y conservaron las declaraciones de importación y/o las declaraciones de exportación (DEX), o los documentos que hagan sus veces, a la respectiva declaración de cambio inicial mediante la cual se efectuó el pago o el reintegro de la operación de comercio exterior."

Nombre importador o exportador: PRUEBAS OPERACIONES ELECTRONICAS LTDA  
 NIT: 804154575

Número declaración de cambio:   
 Moneda:  -- Est.

Valor a legalizar USD:

Realizada el día:

Autorizo descontar los gastos de la cuenta:  
 Corriente  Ahorros

Número de cuenta:

Nota: Si no es posible realizar el débito de la cuenta no se dará trámite a la legalización, siendo responsabilidad del cliente el vencimiento del plazo establecido por la norma

NUMERO DE DOCUMENTO DE IMPORTACION /EXPORTACION DEX, Y/O \*\*FACTURA COMERCIAL REQUERIDA POR LA DIAN

Tipo de operación:  Importación  Exportación

Numero de Aceptación Declaración de importación y/o \*\*\*Factura Comercial

Número declaración de impo/expo o factura	Valor USD
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Total:

Observaciones:

Diligencie la información en su totalidad.

BANCO DAVIVIENDA S.A.

## PASO 4

Una vez diligenciado el formulario, lea y tenga en cuenta las recomendaciones para las legalizaciones.

Numero de Aceptación Declaración de importación y/o \*\*\*Factura Comercial

Número declaración de impo/expo o factura	Valor USD
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Total:

Observaciones:

*\*\*Se entenderá que la factura comercial emitida por el vendedor de los bienes es el documento que hace las veces de la declaración de importación o de la declaración de exportación (DEX) en las importaciones y/o exportaciones tramitadas por el régimen de tráfico postal, o por el régimen de envíos de entrega rápida o mensajería expresa.*

*La factura comercial emitida por el vendedor de los bienes es el documento que hace las veces de la declaración de importación o de la declaración de exportación (DEX), en las operaciones de comercio exterior celebradas en, hacia o desde las zonas francas que generen operaciones de cambio canalizables sin soportes de declaraciones de importación o de exportación (DEX)."*

*Para los efectos previstos en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelantan ante éstas.*

*Si la información suministrada es incorrecta o presenta omisión, que impida la transmisión al ente de control*

## PASO 5

Para finalizar, recuerde dar clic en **Enviar solicitud**. Si tiene más de un usuario aprobado, no olvide informarle al usuario aprobador para que ingrese al Portal Transaccional y realice su respectiva aprobación.